

# El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre 6 pesetas  
Semestre 12  
América y Portugal 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 16 Teléfono  
(Edificio Social de la Federación)

Según tarifa del periódico.  
PAGO ANTICIPADO  
Administración: Mayor Pral., 16.—Teléfono 8  
(Edificio de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 16 de Agosto de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.566

## MADRID

### Rectificación práctica de los principios

Dios que penetra hasta lo más recóndito de nuestro pensamiento y de nuestra conciencia, sabe que más de una vez, dejándonos llevar del espíritu de venganza, antierístico espíritu de nuestros adversarios en ideas y en sentimientos, nos hemos pedido para nosotros mismos, con los que sosteníamos, no con acrimonia, más sí con vehemencia, fuertes y polémicas, un castigo duro y ejemplar, el de que los trocace la conciencia muerta, el corazón corrompido y la sensibilidad atrofiada, por una conciencia escrupulosa, un corazón limpiamente escrupuloso, a una sensibilidad exquisita, a una sensibilidad que apreciara, por sí misma, el daño de sus propiagandas; bien se el daño de que si el fraude se produjera, se avergonzarían de sus actitudes pasadas, y creerían que, aún sintiéndose arrepentidos de su culpa y llorando con lágrimas de sangre, no merecerían granjear el perdón de Dios, ni de los hombres.

rechos y las libertades individuales de que tanto han alardeado, reconociendo que son un excelente tónico para manoseado en discursos y en soflamas mitinescos, y en artículos de Prensa, y en las propagandas que tiran a captar a las muchedumbres hafiando sus orejas, ya que no es hacedero el halago a sus entendimientos, pero que no sirven para llevar sin grandes contradicciones, por rutas de sacrificio y de honor, la nave del Estado en servicio de los altos intereses de la patria. Y en su honor, los hombres de Gobierno que poseen aquella conciencia, corazón y sensibilidad que nosotros, como castigo, pedíamos para nuestros adversarios, conociendo su responsabilidad y su deber rectifican prácticamente para cumplirlo, prefiriendo acúseselas de prevaricadores.

Hay políticos que desde la barricada o desde sus alcaides, muchos desde las logias y las encrucijadas que a ellas conducen, algunos desde sus doradas poltronas ministeriales, algunos que resultan pequeñas, por grandes que sean, las tolerancias que tienen y los amparos legales que prestan a cuanto dice relación a los derechos o cede en homenaje y respeto a la conciencia y a la libertad ciudadana. A nadie se le puede imponer la aceptación de un credo religioso, ni político: A nadie se le puede impedir la defensa del suyo propio. Y de la misma manera que quien ama una idea o participa de un sentimiento, los defiende, así, también, quien los abraza, los ataca; porque ni las ideas ni los sentimientos están en nuestra mente y en nuestro corazón como podrían estar en una estatua de granito; están, por el contrario, como en seres vivos, y, por tanto, con su natural dinamicidad.

De modo, que en realidad Poincaré, a quien acompañan en los ministerios representaciones de la extrema izquierda, francesa, viene a coincidir con los que hemos sostenido aquí, en España, con escándalo de los contados liberales melencidos que quedan entre nosotros y con la farisaica protesta de la multitud de los de «pane lucrando», que no hay derecho contra derecho y qué, por consiguiente, no lo hay a enloquecer al pueblo con propagandas disolventes y venenosas desde ninguna tribuna, incluso la parlamentaria, y que es indispensable, para amparar los supremos intereses colectivos que están por encima de los de todos los grupos y sectas, impedir, estorbar y coonestar semejantes propagandas, reprimiéndolas dentro de las leyes o reglamentos vigentes, o habilitando otros, si las herramientas legales careciesen de eficacia.

El concepto de los derechos del hombre, de los fueros de la conciencia y de los postulados de la libertad, legítima a los ojos de algunos gobernantes, las supremas negaciones religiosas; pero son los tales tan inconsecuentes dentro del error—que una vez admitido, tiene también, como todo el mundo sabe, su lógica—que se indignan contra quienes ejercitando sus propios derechos, personales, dando satisfacción a su conciencia y usando de su libertad, se entregan a todo género de propagandas contra la Patria e incluso realizan hechos manifiestamente antipatrióticos.

No estamos seguros de no haber dicho esto, acaso en los propios términos en alguna otra ocasión; pero si tenemos la seguridad de que conviene repetirlo, a ver si se clava como con puntas de París en la mente de algunas de esas personas que, no proponiéndose ellos hacer daño a nadie, ni a nada, ni parando su atención en que otras pueden hacerlo, siguen diciendo que lo primero es la libertad.

El concepto de los derechos del hombre, de los fueros de la conciencia y de los postulados de la libertad, legítima a los ojos de algunos gobernantes, las supremas negaciones religiosas; pero son los tales tan inconsecuentes dentro del error—que una vez admitido, tiene también, como todo el mundo sabe, su lógica—que se indignan contra quienes ejercitando sus propios derechos, personales, dando satisfacción a su conciencia y usando de su libertad, se entregan a todo género de propagandas contra la Patria e incluso realizan hechos manifiestamente antipatrióticos.

Si el público responde debidamente al interés que dicha Empresa tiene por la línea de Cervera a Palencia sea una de las mejor atendidas, en el presente mes pondrá en circulación otro nuevo coche, para mejor garantizar el servicio.

El concepto de los derechos del hombre, de los fueros de la conciencia y de los postulados de la libertad, legítima a los ojos de algunos gobernantes, las supremas negaciones religiosas; pero son los tales tan inconsecuentes dentro del error—que una vez admitido, tiene también, como todo el mundo sabe, su lógica—que se indignan contra quienes ejercitando sus propios derechos, personales, dando satisfacción a su conciencia y usando de su libertad, se entregan a todo género de propagandas contra la Patria e incluso realizan hechos manifiestamente antipatrióticos.

Ya se habrá convencido el público del buen servicio que tiene esta línea y habrá desechado el recelo que tenía de viajar por la misma, por temor a quedarse en la carretera.

## Buena voluntad...



—¿Quiere usted que cantemos un tanguito milonga «pa» distraerlo un rato?...

## Matrimonios y divorcios en Rusia

Las contradictorias noticias o poco seguras que de Rusia se reciben, hacen dudar más de una vez el ánimo del lector, por las cosas maravillosas que se cuentan de un país más maravilloso todavía.

Un eminente conocedor de Rusia, esclavo de origen, ha estudiado el régimen del matrimonio ruso bajo el imperalismo de los soviets, y los ha presentado al público en revistas francesas, alemanas e inglesas. Justo es que nosotros extractemos sus ideas y estudios para dar a conocer, en breves palabras el estado real de la cuestión más vital para una nación; de la cuestión familiar representada en el matrimonio y su régimen.

Las fuentes principales son dos: el «Código de la familia» puesto en vigor por los soviets, y el «Comentario oficial de la ley sobre la familia y el matrimonio» divulgado en Moscú por los obreros y labradores por el Comisario de Justicia de Moscú en 1925.

sólo son hipocresías de pasiones mal disimuladas, otras valen para defender al inocente. Los Soviets son ejecutivos. «El divorcio podrá fundarse lo mismo sobre el consentimiento mutuo de los casados, que sobre la voluntad de uno cualquiera de ellos», (art. 87). «La demanda puede presentarse o por escrito o verbalmente para un proceso verbal» (art. 88). De manera que la conclusión es clara: basta la voluntad de «uno cualquiera» de los contrayentes, aún en la mayor inocencia del otro cónyuge, para, que la disolución del matrimonio se verifique.

Hay otro tercer punto, aún más horroroso. Desde 1920 el aborto es permitido, y basta que se aduzca cualquier razón de salud, conveniencia familiar o cosa parecida, para que en los mismos hospitales públicos se verifique el crimen de los inocentes en el útero materno. A esto no creo llegaron ni los pueblos gentiles que vivieron en la mayor abyección.

Veamos algunas estadísticas:

Según el espíritu cristiano, la familia la forman el marido y la mujer unidos por un contrato, elevado entre cristianos a la dignidad de Sacramento, y los hijos procedentes de esta unión. De la unión de las familias nace el Estado que ha de atender al bien común de todos los nacionales. Para el bolchevismo el Estado no debe existir, y para el hundimiento del mismo han de comenzar por derribar la familia que llaman «Institución burguesa y cristiana».

El matrimonio ruso es el civil (art. 52). No se hace mención para nada del rito religioso. Todos los derechos y deberes arrancan de este contrato civil. Pero según el artículo 133 «la filiación es la base de la familia». Y no hay diferencia «ninguna» entre los derechos de padres e hijos habidos en el matrimonio o fuera de él. Luego para la cuestión de derechos sobre el mismo rito civil. Es decir no se da ninguna preeminencia jurídica, ni siquiera a quién civilmente se ha casado. ¡Proclamación más libre y espontánea no puede darse!

Número de matrimonios

De 1911 a 1913, era la media en Rusia de 81 por 10.000; en 1922 era de 132; en 1924 de 109.

La cantidad media de divorcios que arrojan las estadísticas rusas son de 111 por 10.000 personas (cuando en Bélgica es de 38, en Alemania de 55, y en Francia de 51). Pero como hay que contar las disoluciones de las uniones libres que aquí no entran en cuenta, llegan fácilmente a 200 o 250 el número medio de divorcios efectuados.

Lo del divorcio es aún más estupendo. Muchas de las legislaciones civilizadas proclaman por desgracia el derecho al divorcio en una sociedad matrimonial, en la que por naturaleza y disposición divina la unión debe ser indisoluble; pero por lo menos, siempre las legislaciones exigen causas poderosas y reales, demandas en juicio, procedimientos en fin, que si a veces

Número de abortos

En el sector férreo de Moscú-Koursk unos 325 kilómetros), el número de abortos en 1923 fué de 353 casos conocidos; en 1925 en solo el sector de Moscú era de 295,—y cifra verdaderamente terrible—en todo el trayecto de la vía férrea de Rusia se registraron en 1924, 33.927 nacimientos y 22.733 abortos; es decir que más de las dos terceras partes de los nacidos son muertos por voluntad y consentimiento del Estado.

Segundo Costillas

Apertado de Correos núm. 51. Teléfono núm. 265

LEÓN

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados

MAYOR, 25

## Páginas de la vida

### Llamada de ultratumba

«Era ella la enferma, o la pobre señora que se iba extinguiendo en la alcoba vecina?

—Estás abusando de tus nervios.

—Debes cuidarte.

—Te encuentro muy pálida.

—Acuéstate y descansa.

Eran los mimos del inocente coro de amigas, renovado constantemente en torno del sillón donde Tullita, sabiamente ojerosa, discretamente despeñada, hecha un ovillo bajo pieles y chales, suspiraba en monótono romance:

—¡Ay, la pobre, la pobre! ¡que ha sido una madre para mí! ¡que era tan buena y tan complaciente! ¡en qué soledad me deja! ¡Y qué horrible cosa el verla agonizar!...

Esa era la clave de todos sus tiritones y lamentos; el verla morir, el terror de la muerte, la entrada de la Pálida, en aquella casa, morada siempre del refinamiento y del buen tono. Y para no verla morir se estaba Tullita bien embutida en su sillón, de espaldas a la estancia donde tía Mercedes sudaba y se agitaba atropellada por la disnea.

—¡Oh!—suspiraba la gentil y delicada enfermera—antes que sufrir tanto, valdría más que la matasen a una.

—¿Qué horror! ¿Qué cosas dices!—exclamaba el coro.

—¿No hay narcóticos? ¿No hay venenos fáciles que sin responsabilidad alguna...?

—¡Calla, calla! ¡Qué cosas se te ocurren! le decían.

—Es que cuando no hay esperanza. Y al murmurar tal frase, acaso descubría Tullita, sin quererlo, el fondo enfero de su vida fútil, material, epicúreamente refinada, de damita de nácar, de muelleca, de pájaro, de manojillo de nervios adorables, de espíritu sin alas... ¡sin esperanza!

—¿A qué creer en futuros destinos de resonancia eterna cuando la dicha está al alcance de la mano y hay juventud y risas y riquezas y dorados salones?...

A lo más la misa de buen tono y el Cristo de marfil sobre la cama, y alguna avemaría, en rápida visita de turista, a tal catedral vieja... y a vivir.

¿A vivir?

Peró allá estaba la señora Muerta, acechando, avizorando el instante oportuno de agarrar con sus huesudas manos el cuello de la pobre tía.

—¡Oh, qué terrible cosa! ¡Qué resuello de angustia!—repetía Tulla haciendo monaditas con la boca y los ojos.

...

—¿Vino ya el cura?—se aventuró a interrogar una de las amigas.

La mirada de enojo que instintiva brotó de las verdes pupilas de Tullita, dió pie al femenino y cotorril senado, percatado de la inoportunidad de la pregunta, para un nuevo torneo de aforismos consolatorios y de máximas fáciles.

—No hay que añadir amarguras a la muerte.

—Mientras aliente hay tiempo.

—No asustar a la enferma.

—Parece que tras de la sotana tiene por fuerza que seguir el desenlace.

Y Tulla, friamente, puso el sello cuando todas se cansaron de decir tonterías.

—Si hay santas en el mundo, tía Mercedes ha sido de ellas, y sería crueldad el irle con cuentos y sermones, que si los quisiera no tenía sino hacerme una leve señal con la mano... Muera la pobre en paz y vaya al cielo vestida y calzada...

En el secreto de su pensamiento terminó la frase: «Si es que hay cielo y esas otras fantasías de infierno y purgatorio».

Porque eso en alta voz no se atrevió a decirlo.

A tanto no llegaba su descoco.

Y de allí a pocas horas la buena tía Mercedes expiró.

—Como un pajarito.

—Como una bendita.

—Como un soplo.

Según decía el coro.

A Tullita le dieron tres o cuatro ataqu

ques espasmódicos y la metieron en la cama.

Arrebuada en ella, no podía irsele de la imaginación el rostro agonizante, los ojos dilatados, cual suplicando algo; el estertor, las manos agitadas.

Y ella, inclinada sobre la moribunda, gimoteaba:

—¡Tía, tía tía mía! ¡Rica, pobrina! ¿Qué quieres? Dímelo a mí... No te acongojes, no te apures, que yo no te dejo...

Frases inútiles, palabras necias, cómica letanía.

Ni un ¡Jesús! ni un ¡Dios mío! ni un ¡ay! de humilde súplica.

Que hubiera hecho la más leve señal, la indicación más mínima, y allí tenía a un cura...

Pero, sí, ¡para señales estaba la pobre tía Mercedes!

...

Media noche.

Tullita asaltada por súbito terror, lanza un agudo grito.

La doncella, que dormía en un diván cercano, como allá en la cámara mortuoria dormían otros servidores de la casa, en torno del cuerpo amortajado, acude presurosa.

—¿Llamaba la señorita?

—Alguien me ha tocado—exclama ésta, temblorosa de susto.

—Serán sueños... le dice la doncella tratando de quietarla.

—No, no... He sentido el contacto de una mano muy fría, que me ha bajado el embozo de la sábana desde la cara al pecho...

—Duerma la señorita...

Pero ya no durmió. Y a la noche siguiente se repitió la escena, y a la otra, y todas desde entonces...

Furtiva e implacable, va la invisible mano a bajar un poco, en discreto e irresistible empuje, la sábana de Holanda.

Acaso sean sueños de alucinadas, como persisten en afirmar médicos y parientes.

Acaso sea la tan leve señal que Tullita se obstinaba, neña, en exigir... Justicia llama, venganza, misteriosa, roce escalofriante.

¡Oh, alma! ¿Adónde te lanzaron el egoísmo y la frivolidad de tu sobrina, la damita de nácar, que así pide socorro.

J. LE BRUN

## Por la moralidad en los baños

Las entidades católicas de España, ya el año pasado, al acercarse la temporada de baños de mar, organizaron una intensa y activa propaganda en favor de la moralidad en las playas, por medio de sus respectivos asociados.

Esta propaganda ha sido, si cabe, más activa e intensa este verano, y se ha visto además corroborada por una disposición laudabilísima del ministro del Interior dirigida a todas las autoridades locales.

En ella se prescriben normas severísimas para evitar la inmoralidad, con motivo de los baños de mar y de sol y de las atracciones y diversiones que a veces se organizaban en algunas playas para los bañistas.

En particular, ordena la separación radical de sexos, prescribe detalladamente las condiciones de absoluta decencia que deben tener todos los vestidos de baño, y prohíbe toda clase de diversiones peligrosas para la moralidad entre los bañistas.

Invitamos a todas las asociaciones piadosas y entidades de acción católica a que tomen buena nota de lo hecho por sus similares de Italia y se animen a imitarlas en materia que tanto importa para la moralidad pública y muy especialmente para la educación del pudor de los niños y jóvenes.

## LA VEDA

Abierta la veda desde el 15 del actual, es interesante recomendar a los cazadores que no olviden que el gallo de los cuatro cantones es la casa que vino a Palencia a abaratar las municiones y escopetas, teniendo surtido de sarasqueta, jabali y cuantias otras marcas desen.



Medico militar  
Medicinas general, Enfermedades secretas, Piel  
DIATERMIA  
Faradización, Eudoscopia, etc. Consulta:  
de 12 a 2 y de 8 a 10  
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

La literatura actual

El lector, como nosotros, habrá oído decir repetidas veces que España es una de las naciones donde menos se lee...

El hecho es cierto; otro país comparado con el nuestro, acusa, con relación al número de habitantes, mayor número de lectores...

Se lee muy poco y se edita mucho; y aunque el caso es paradójico, la causa que motiva tan pocos lectores, está precisamente, en esa abundancia de producción...

Se publican muchas obras, se escriben más, porque algunas, por fortuna, quedan inéditas, pero hay que leer lo que se publica...

En literatura dramática, a pesar de los cincuenta o sesenta estrenos por temporada, ni se da a conocer la obra de tesis interesante...

Esperamos, pues, pacientemente a que, vengan esos tres señores...

temporada, ni se da a conocer la obra de tesis interesante, que establece el conflicto dramático y luego lo soluciona acertadamente...

De poesía no hablemos... ¿Dónde está el poeta verdad, el poeta que deje de cantar a la Luna y a las flores...

Por esto, que ya es bastante, nuestra literatura, en decadencia hace algunos años, ha llegado ya a su completa ruina...

Esperamos, pues, pacientemente a que, vengan esos tres señores—el novelista, el dramaturgo y el poeta—que, como caballeros del ideal...

Notas de Sociedad
Natalicio
Felizmente ha dado a luz una hermosa niña la esposa del cajero de la Federación Católica Agraria...

Del Gobierno civil

El señor gobernador ha recibido la siguiente Real orden:

«La celebración del «Día del ahorro» en el año último, cumpliendo uno de los acuerdos del primer Congreso Internacional, verificado en Milán en 1924, puso, de manifiesto que la economía nacional y los hábitos de previsión tienen una consistencia que el Gobierno de su majestad se propone fortalecer con todas las acciones de protección y tutela que convienen al interés público...

Y su majestad el rey (que Dios guarde) se ha servido ordenar a este efecto lo siguiente:

Primero. Se recomienda a todas las Cajas de Ahorro de España que el día 31 de octubre próximo celebren actos encaminados a difundir la virtud del ahorro por medio de propagandas que expongan con claridad las ventajas que pueden obtener los pueblos que adquieren hábitos de orden y economía.

Segundo. Con ocasión de estos actos, las Cajas de Ahorro procurarán repartir el mayor número de libretas de las respectivas instituciones entre los niños, los desvalidos, los ancianos, los trabajadores, mujeres necesitadas y entre sus titulares más constantes y personas que sean de virtudes sociales ejemplares.

Tercero. Las instituciones y Cajas de Ahorro que se sirvan dar cumplimiento a estos deseos de su majestad el rey (que Dios guarde) deberán en cada localidad convenir el programa de estos actos para que su celebración responda a un plan uniforme con arreglo a las instrucciones precedentes.

Cuarto. Los gobernadores civiles procurarán que la celebración del «Día del Ahorro» revista el mayor esplendor posible, promoviendo la reunión previa de todas las instituciones que se consagran al desarrollo de éste sin simultaneizar ésta con ninguna otra de carácter bancario y mercantil; presidiendo los actos que se celebren en la capital de la provincia y estimulando el celo de los señores alcaldes para que hagan lo propio con las que tengan lugar en otras localidades de la misma provincia...

Quinto. Los gobernadores civiles remitirán a este ministerio, dentro del mes de noviembre próximo, una información expresiva de los siguientes datos:

A), Cajas concurrentes a los actos del «Día del Ahorro»; b), capital que representen estas Cajas; c), interés que abonan según plazos y circunstancias; e), sucursales que poseen; f), número de funcionarios que sostienen; g), nombre de la presidencia; h), concurrentes a él y calidad de sus personas; i), premios constituidos con su importe y su significación; j), nombres de los imponentes o personas a quienes entregarán en premio las libretas; k), extracto de los discursos pronunciados; l), reseña de cuantas otras circunstancias y detalles hayan ocurrido en el acto.

Los informes para su más claro examen, deberán redactarse siguiendo el orden alfabético consignado en el párrafo anterior.

Lo que de Real orden comunico a vuestra excelencia para su conocimiento y efectos consiguientes, de gran interés para la acción del Gobierno de su majestad el rey (que Dios guarde).—Madrid, 11 de agosto de 1926.—Martínez Anido.

Un airecillo antisocialista

Leemos en un diario socialista que en Francia se manifiesta claramente la tendencia contraria al monopolio o a la administración directa por parte del Estado de ciertas empresas capitalistas; y en efecto además de los indicios a que se refiere el diario aludido, es reciente en aquella república el hecho de haber pasado alguna de estas empresas de manos del Gobierno a las de particulares.

Se lamenta también de que en Portugal se inicia la misma tendencia en lo referente al monopolio de tabacos «siguiendo así las huellas de la Italia fascista».

Añadimos, para aumentar los motivos de lamentación, que en Bélgica a

pesar de la influencia «socialista» de Vandervelde, se trata de hacer lo mismo con las vías férreas de la nación.

Juntemos a estos datos los que nos vienen de Inglaterra respecto al pérra la administración directa por parte del Estado de las empresas mineras, causa en parte del gravísimo conflicto que padece actualmente la poderosa Albión.

En Alemania no son pocos los hechos que corroboran el sentir de hombre tan experimentado en negocios como M. Hanslmann, presidente que fue de la banca de Berlín; «Los negocios, decía, que toma el Estado van mal y en todo caso mucho peor que los de los particulares, v. c., algunos minas de Alemania».

Y por último, ahí está la Rusia soviética que ha tenido en su mano—como nunca nadie los ha tenido—los medios para realizar el sueño dorado del Socialismo de Estado, y no obstante ha sido y es víctima en esta materia del mayor de los fracasos; puesto que la tendencia al capitalismo individual se intensifica y gana terreno día en día en la nación rusa.

Dejamos un momento la palabra a un testimonio autorizado: En 23 de febrero decía Trozky en un discurso: «Hemos nacionalizado las mejores empresas, las otras las hemos cedido a la iniciativa privada. Pero hoy está fuera de duda que son estas últimas las que producen mejor y más barato. Convergamos en que en efecto corre por Europa un airecillo muy poco acariciador para los socialistas».

Comisión Provincial Permanente

En la sesión celebrada el sábado último por el expresado Organismo, se nombró, por unanimidad, gestor- recaudador del impuesto de cedulas personales para todos los pueblos de la provincia a excepción de la capital y aquellos Ayuntamientos que hicieren presente su deseo de recaudar directamente el expresado impuesto, a don Francisco Perote Benito, vecino de Cevico Navero, resolviendo la Permanente que el período voluntario comience seguidamente y termine el 15 de octubre próximo, pudiéndose, hasta la conclusión de dicho período voluntario, formular cuantas reclamaciones se juzgan pertinentes por los contribuyentes con objeto de que sean examinadas por el gestor, y si la resolución de éste no se estimase justificada, puede acordarse a la Comisión provincial para que acuerde lo conveniente.

Se resolvió aclarar las bases para la concesión de becas a estudiantes, publicadas en el «Boletín Oficial» de 24 de julio próximo pasado, en el sentido de que la edad precisa para que puedan solicitar tomar parte en la oposición las señoritas que deseen cursar en la Normal de Maestras, es la de 14 años cumplidos, exigidos por la legislación, para el ingreso en dicho Centro, y que la pensión que ha de otorgarse a los que obtuvieren la beca del Seminario será equivalente a la cantidad que se satisficé por internado, ropas, matrículas y libros. Para dar mayores facilidades a los interesados, se amplía el plazo de presentación de instancias hasta el día 1.º de septiembre.

La Permanente acordó también abrir concurso por término de diez días en atención a la urgencia del asunto, para la construcción de un almacén destinado a apisonadoras y maquinaria de la Sección de Vías y Obras provinciales, pudiendo los que lo deseen, examinar el proyecto de la obra en la Secretaría de la Corporación durante las horas de oficina que será de diez a estor.

CICLISTAS

Gran rebaja de precios en todos los tipos y exclusivas de bicicletas y motocicletas.

Automoto (ganadora de la vuelta a Francia). Aleyón. Laborr. Windsor. Tenax. Mifa-Rand. Ventas a plazos.—J. REVUELTA Mayor Pral., 14 al 20. Palencia. Casa en Zamora, León, Salamanca, Riosoco, Toro, Benavente y La Bañosa.

Máximo Lora Marcilla

Subió al cielo en Pina de Campos EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1926 a los 7 años de edad

Sus afligidos padres Optaciano y Julia; hermanos Ang les, Otilia, Optaciano y Julio; abuelo paterno Máximo Lora; maternos Epifanio Marcilla y Nicanora González y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, y les suplican una oración por su eterna gloria.

INFORMACIONES REGIONALES

LEON

La corrida de Astorga

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida de toros que se celebrará en Astorga el día 29 del corriente. Los diestros son «Gitanillo» y los hermanos Lalandá (Marcial y Pablo).

El ganado será de don Felipe Montoya, de Colmenar Viejo.

De Noceda

Dice la Guardia civil de Noceda que nada más regresar al pueblo la mujer de Felipe García Nogaleta, a quien el vecindario señala como instigador de todos los incendios que allí han ocurrido, el vecindario se reunió y apedregó la casa del citado vecino.

Reclamado el auxilio de la fuerza pública, no ha habido una sola persona que confesara quién fué el autor o autores de la pedrea.

Defunciones

Ha fallecido doña Facunda Torrellas Criado, viuda de don Francisco Borge.

En Grajal de Campos falleció don Luis Díaz de Otazú Tejerina, a los 74 años de edad.

Nombramiento

Por no haberse presentado a tomar posesión el designado para tal cargo, ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Valle de Finolledo, don José Santiago Fernández.

Atropello

Al pasar por la carretera de Zamora la camioneta L. E. 785, conducida por Lucio Moral, atropelló al niño de 4 años Valentín Guerra, produciéndole varias heridas calificadas de pronóstico reservado.

Agradecimiento

El oficial de Telégrafos don Enrique Práxedes, que está dirigiendo las obras de la línea telefónica de aquí a Oviedo, recibió orden de venir a esta capital, lo que hizo tomando el automóvil de la Compañía. En La Robla, un hombre pidió permiso para montar y venir a León, a lo que accedió el señor Práxedes. El viajero, en agradecimiento, se llevó una cubierta valorada en 250 pesetas.

Denunciado el hecho, fué detenido el ladrón, que resultó ser Lorenzo Cruz Peralta, de 29 años que hacía días había practicado un robo en Busdongo, en el establecimiento de don Cándido Muñiz.

Mariano ESPESO

VALLADOLID
Caso de fecundidad
Carmen Soría Jiménez, esposa del viajante de comercio don Florentino Bartolomé e hija del conocido industrial de esta ciudad don Severiano Soría, ha dado a luz cuatro niñas que por su constitución y tamaño son normales. Las cuatro se encuentran en buen estado de vitalidad.

SANTANDER

Infantas a Limpias

Ayer mañana fueron de excursión en automóvil a Limpias, en cuyo Santuario, oraron ante la imagen milagrosa, oyendo misa y comulgando los infantes don Juan y don Gonzalo, que regresaron a palacio a mediodía, muy satisfechos del viaje.

La cacería regia en los Picos
En palacio se han recibido noticias de la cacería regia en los Picos de Europa, según las cuales el éxito ha acompañado a los cazadores, pues se han cobrado varias piezas.

BURGOS

El nuevo Arzobispo

La propuesta que el Gobierno hizo oportunamente de nuestro insigne paisano don Pedro Segura Sáenz, actual Obispo de Coria, para ocupar la Silla Metropolitana de Burgos ha sido oficialmente aceptada por Roma.

La noticia de la aceptación oficial de Roma, no por esperada una vez

hecha la propuesta, deja de ser muy importante y satisfactoria.

Con fundamento o sin él, había corrido el rumor, con visos de verosimilitud, de que circunstancias especiales sobrevenidas después de la propuesta hecha por el Gobierno a favor del doctor Segura para nuestra Sede, pudieran hacer necesarios los servicios del Dr. Segura en otra importante Diócesis, obligando a aquel a anular aquella propuesta.

Afortunadamente para nosotros, los hechos vienen a demostrar que no ha habido necesidad de variación alguna y que la satisfacción que en Burgos produjo la noticia de la propuesta puede continuar con creces ante la buena nueva de su aceptación en Roma.

CRONQUILLA

El riego de las calles

No estará demás que trate hoy de un asunto importante para la salubridad pública, que puede resolverse sin grandes sacrificios para el Ayuntamiento.

Con el propósito de estudiar sobre el terreno las necesidades más apremiantes de la población, he recorrido las calles más apartadas y los barrios extremos. En esas excursiones, por cierto nada cómodas y si enojosas, he visto que faltan muchos detalles que tener en cuenta para que la higiene pública esté a la altura que corresponde a una capital de provincia.

No he de negar la imposibilidad de procurar un mismo aseo y una misma urbanización a todas las vías, pero si me parece oportuno decir algo sobre el estado de algunas calles que por falta de riego se hace difícil el tránsito de peatones por ellas.

Al cruzar hace tres días la calle de San Marcos, vi que pasó un automóvil dejando en pos de sí copiosas nubes de polvo que impedían advertir la existencia de los edificios.

Lo que pasa con la calle de San Marcos ocurre con otras vías y plazas, que no conocen el riego durante el verano.

Tales dificultades podían corregirse adquiriendo el Ayuntamiento una cuba automática para regar aquellas vías que carecen de bocas de riego.

Los vecinos, que por nuestras ocupaciones o por vivir fuera de la calle Mayor y demás asfaltadas, nos vemos obligados a transitar por otras vías, sufrimos los horrores del polvo que se levanta al paso de cualquier vehículo o cuando hace viento, y no es lógico, justo, ni equitativo que todas las comodidades se reserven para un centenar de personas que no abandonan nunca el centro de la ciudad.

A excepción de media docena de ruas no es posible el tránsito de peatones.

Véalo el señor alcalde, y si llega a convencerse de la razón que asiste a mi queja, atiéndala cuanto antes, que yo lo pido en nombre de la mayoría del vecindario.

Alfonso CUBILLO

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

RESPENSA DE LA PENA

Muerte repentina
El día 11 del actual, al regresar de las faenas del campo, falleció repentinamente en el sitio conocido por «Valvedud», de este término municipal, la vecina de Muñeca, Germana Luis Martín, de 77 años, casada, a consecuencia de un derrame cerebral, según dictamen facultativo.

CEVICO NAVERO

Incendio
En la cuadra propiedad de Mariano Martín Rojo, que lleva en arriendo su vecino Flaviano Mozo Curriel, se declaró un violento incendio el viernes último.

Gracias al trabajo de las autoridades y vecindario pudo evitarse que el fuego se propagara a los edificios inmediatos.

El incendio fué casual, calculándose las pérdidas en 200 pesetas.

ALAR DEL REY

Ahogada
En el río Burejo, término de Olmos de Pisuegra, pereció ahogada la vecina de Moarves Antonia Martín Becerril, de 58 años, casada.

El suceso fué casual, interviniendo el Juzgado desde los primeros momentos.

SALDAÑA

Infanticidio
Ha sido detenida una joven natural de San Llorente de la Vega, por el gravísimo delito de infanticidio.

La indole del mismo, nos impide publicar detalles.

CASTRILLO

Denucia
Por sustracción de agua destinada a riego en la vega del pueblo, ha sido denunciado el vecino Leonardo Ramos Abril.

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 23

Notas de Sociedad

Natalicio

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña la esposa del cajero de la Federación Católica Agraria, nuestro estimado amigo don Juan Villegas, continuando madre e hija en satisfactorio estado de salud.

Sea enhorabuena.

Los condes de Vallellano

El sábado por la noche llegaron en automóvil a esta capital el alcalde de Madrid y su distinguida esposa, procedentes de Asturias y Santander, hospedándose en el Hotel Samaria.

Tan distinguidos huéspedes fueron invitados a cenar en compañía del exdiputado a Cortes y culto abogado don Juan Díaz Caneja, en la magnífica huerta que este posee en la Avenida del Doctor Simón Nieto.

VENTA en Villarramiel de una fábrica de harinas, sistema DAVERIO; capacidad de moliitura 8.000 kilogramos; con amplios almacenes y panadería montada con maquinaria moderna. Informará la viuda de Matías García, en Villarramiel.



LONGINES
EL MEJOR RELOJ

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el miércoles día 18 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de emiencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el miércoles día 18 del actual. NOTA.—Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 17 en el Hotel Imperial; y en SANTANDER el día 19 en el Hotel Ignacia. donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en BARCELONA: Unión, 15.—Casa Torrent.

¡Propietarios! ¡Constructores!
Antes de llevar a efecto vuestras construcciones pensad en las grandes ventajas que hallaréis empleando los diferentes materiales de
URALITA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Mayor Principal, 258.—Palencia

# Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

## INFORMACIÓN POLÍTICA

### CONSEJO DE MINISTROS

A las seis y media de la tarde del sábado se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al llegar Primo de Rivera manifestó a los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el rey, quien vendrá a Madrid el viernes o el sábado de la semana próxima para presidir el Consejo; pero antes añadí—tendremos que celebrar nosotros un par de reuniones, porque hay muchos asuntos pendientes.

El Consejo terminó a las diez de la noche.

El jefe del Gobierno dijo: —Hoy nos hemos examinado de bachillerato.

Un periodista le preguntó: —¿Y han sido aprobados?

—Cracias—dijo el marqués de Estrella—que el tribunal ha sido muy indulgente; sinó, me hubieran suspendido a mí.

Nos hemos ocupado—siguió—de la reforma del bachillerato. Es un proyecto de gran interés, inspirado en sentido muy práctico y que creo nos agradecerán los padres de familia por el sentido económico en lo que se refiere a los libros de texto.

El ministro de Instrucción Pública a pesar de los requerimientos de los periodistas, se negó a facilitar detalles de la reforma.

—Trátese—dijo—de un plan orgánico, que no es conveniente divulgar en fragmentos, pues el Consejo dedicará todavía algunas reuniones hasta que se ultime el estudio del plan.

### REFERENCIA

El ministro de Trabajo facilitó la nota oficiosa, que dice así:

Se aprobó el decreto relativo a reformas en el plan de enseñanza.

—El Consejo no trató asunto alguno aparte del indicado.

El Consejo de ministros aprobó la reforma del bachillerato y de los libros de texto.

El proyecto tiene un fin práctico. Se dividirá el bachillerato en elemental y superior.

El primero constará de tres cursos obligatorios para carreras no universitarias, militares, Correos y Telégrafos, comercio y destinos del Estado. Comprenderá el bachillerato elemental cursos prácticos de mecanografía, taquigrafía y ejercicios prácticos para ingreso en Seminarios y carreras especiales.

Después de los cursos elementales, se estudiarán dos años de preparación de las Carreras de Ciencias y Letras. En el bachillerato superior figurarán dos años de latín y predominará el estudio de educación y ciudadanía.

La reforma de los libros de texto se orienta en el sentido de abrir concursos entre Catedráticos, es abolicion de premios de consideración, editándose los textos por cuenta del Estado y dedicando los fondos que de su venta se obtengan a aumentar los haberes de los catedráticos y a dotar a los Institutos de material moderno.

El ministro de Instrucción pública estudia un proyecto sobre patrimonio universitario, y otro sobre homenaje a Goya, con motivo de su centenario.

Se nombrará un Patronato encargado de organizar las iniciativas de las Universidades de Madrid y Zaragoza.

El sábado próximo presidirá el rey el último Consejo, marchando después los ministros a descansar a distintas capitales.

### NOTA OFICIOSA DE LA PRESIDENCIA

En la oficina de censura facilitaron a mediodía la siguiente nota oficiosa:

«Algunos periódicos fijan la fecha de llegada del rey y aún el día y la hora del Consejo a celebrar, atribuyendo todo a declaraciones del presidente del Consejo, que se ha limitado a manifestar hasta ahora que cree que en la próxima semana permanecerá el rey en Madrid algunos días, y que en ellos se celebrará algún Consejo de ministros bajo su presidencia. Los demás detalles son noticias de los periódicos que lo consignan por su cuenta».

### TESTIMONIO DE PESAME

El ex presidente del Consejo de ministros y la condesa de Romanones, se hallan en Alza, (Pasajes), en una villa, pasando el verano, y allí están recibiendo muchos testimonios de pésame con motivo de la muerte de su hermano, don Severiano Alonso Martínez, entre ellos los de la familia real, concebidos en términos cariñosos.

Dicen que las mercancías venidas a Xauen en estos últimos años procedían de Tànger, de Wazzan y de Alcazarquivir, muy encarecidas, lo que determinaba en la población hambre y miseria.

Abd-el-Krim no llegó nunca a la ciudad santa. Su hermano fué para exigir tributos y armas.

Los rifeños se alojaron en los antiguos edificios del Majzen, hospital y campamento español, que han quedado completamente destruidos. Nuestras

## Importante inundación en Barcelona

A las diez y media de la mañana del sábado han descargado sobre ésta y sus alrededores una violentísima tormenta, acompañada de fuertes truenos y de una verdadera tromba de agua. La tormenta duró más de una hora, cayendo una cantidad de agua como en pocas ocasiones se había visto.

Como el agua que caía era superior a la que podían conducir las cloacas, muchas de éstas reventaron, contribuyendo a convertir las calles en caudalosos ríos. La fuerza del agua, que corría por las cloacas levantó infinidad de tapas de hierro, convirtiéndose éstas en verdaderos surfidores.

Como la tormenta iba acompañada además de un fuerte viento, se hizo peligrósísimo circular por las calles, habiéndose paralizado el tránsito y la circulación de tranvías en todas las líneas.

Los destrozos causados han sido grandes.

En los barrios bajos de la ciudad las inundaciones han sido generales, llenándose de agua los sótanos de infinidad de casas y teniendo que pedir el servicio de bomberos para acudir a todos lados a prestar auxilio.

Uno de los sitios más castigados por la inundación ha sido la Central de Telégrafos, instalada en la Ronda de la Universidad, donde se llenaron de agua todos los bajos, suspendiéndose incluso los servicios de Telégrafos. También se produjo una gran inundación en el Banco de España, debido a haber reventado por cinco sitios distintos una colectora construida recientemente en las Ramblas. En el

Banco de España hubo que suspender también el servicio y llamar en auxilio a los bomberos de varios distritos, que acudieron rápidamente, comenzando el achique de agua en los subterráneos de aquel edificio.

En la calle de Flaxader, en una panadería, se inundaron los sótanos, y la cuadra, teniendo necesidad de sacar a dos caballos que se estaban ahogando. En la Sociedad general de Alimentación, sita en la calle de Auxias March, número 18, el agua causó grandes destrozos en la maquinaria almacenada. También en las cámaras frigoríficas del mercado de Ninot, el agua produjo grandes destrozos. Numerosas casas de las calles de Urgel y Wad-Rás, resultaron inundadas. También todas las calles del distrito quinto, principalmente desde la calle del Hospital a la de Alarazanas, el agua inundó casi todos los bajos de casas y establecimientos, teniendo que acudir el servicio de incendios para proceder al salvamento de algunas familias. En la calle de San Pablo la alarma entre el vecindario fué enorme.

Las aguas levantaban las tapas de las cloacas de aquella calle y la convirtieron en un verdadero río.

En la barriada de Casa Antúnez quedó suspendido el servicio de tranvías, inundándose la Aeronáutica Naval y toda la parte baja de la barriada. La línea de los ferrocarriles catalanes ha quedado interrumpida, habiendo empezado ya a trabajar varias brigadas de obreros para proceder al descombro de tierras que cayeron sobre la vía.

## Después de la toma de Xauen

El general Sanjurjo llegó a Xauen, como ya se ha dicho, con su Cuartel general.

El general en jefe llegó en automóvil hasta Dar Acoba, y terminó la jornada a caballo.

En las alturas inmediatas a la ciudad numerosas indígenas esperaban la llegada del alto comisario. Harqueos de Capaz cubrían la carrera. Recibió a Sanjurjo el general Berenguer (don Federico), y después de la filitización del alto comisario al jefe de la columna, unidos todos los jefes y sus séquitos entraron por la puerta de la Alcazaba, donde estaban los notables de la ciudad, que le dieron la bienvenida y agradecieron su llegada.

Las fuerzas aéreas siguieron la marcha de la columna, realizando magníficas evoluciones durante la entrada de Sanjurjo y el Cuartel general en la ciudad santa y mientras se izaba en la Alcazaba el pabellón español.

En las puertas, ventanas y tejados y en las calles, los moros y las moras, agrupados, recibían a los expedicionarios con zalemas.

### LO QUE DICE SANJURJO

El general en jefe y los otros generales, con sus Esatods Mayores, se instalaron en el local de la plaza de España, antiguo edificio del bajá Sidi Ual el Bakali, y ante los notables y el público agrupados, Sanjurjo pronunció unas palabras, procurando llevar al ánimo de todos la tranquilidad y la confianza en España, recordándoles, no obstante, los actos de ingratitud realizados por algunos indígenas, de los cuales se tomaba nota para vivir prevenidos y para proceder al desarme.

### RELATOS DE LOS HABITANTES

Refieren los habitantes de Xauen que el año 24, cuando la retirada de la ciudad, salieron de ella todos los hebreos, con excepción de dos, llamados Fortunato y Abraham Sananeé, que quedaron en Xauen por no haberse podido unir a las tropas.

Dicen éstos que en el tiempo transcurrido pasaron grandes calamidades, porque los agentes de Abd-el-Krim no se ocupaban más que de saquear la ciudad y de exigir fuertes tributos. En alguna ocasión saquearon la casa de Fortunato.

Cuando los enviados de Abd-el-Krim no llegaban a un acuerdo con los vendedores, les arrebatában los géneros.

Dicen que las mercancías venidas a Xauen en estos últimos años procedían de Tànger, de Wazzan y de Alcazarquivir, muy encarecidas, lo que determinaba en la población hambre y miseria.

Abd-el-Krim no llegó nunca a la ciudad santa. Su hermano fué para exigir tributos y armas.

Los rifeños se alojaron en los antiguos edificios del Majzen, hospital y campamento español, que han quedado completamente destruidos. Nuestras

tras fuerzas se ocupan en restaurarlas provisionalmente.

### PETICIONES DE LOS CENTROS HISPANO-MARROQUÍES

Ha llegado una comisión de los Centros comerciales Hispano-Marroquíes que visitó al alto comisario, de quien solicitaron los permisos para entrar en Xauen. Le informaron también de la visita realizada a Alcazarquivir, Larache, Arcila y Tànger, bajo un aspecto comercial y de turismo por nuestra zona de protectorado.

Sólo itaron del general Sanjurjo que las comunicaciones marítimas entre Melilla y Cabo de Agua sean más frecuentes, favoreciendo con ello el desarrollo del comercio nacional.

Trataron también con el alto comisario de la fecha en que será entregada la medalla de africanismo.

Asimismo le expusieron sus deseos de que los restos del general Jordana y del padre Sabater sean trasladados a la Península.

El general Sanjurjo les agradeció la visita y les prometió su apoyo para sus pretensiones.

### FELICITACION DE BOICHUT

El general Boichut ha dirigido un telegrama de felicitación al alto comisario por el éxito obtenido por las tropas españolas en las operaciones sobre Xauen y la labor realizada por el comandante Capaz en el Rif. En su telegrama termina el general Boichut reiterando las felicitaciones y las seguridades de cordial afecto.

También en la orden del día del general Sanjurjo se consignan con elogio los hechos de armas de esta etapa de la columna Capaz.

### Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7  
Mayor Principal 159 y 141, 2.  
(Pasaderas)

## Atención

Maderas a medidas fijas, tarimas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministro en buenas condiciones

Estanislao Medrano  
FABRICA DE ASERRAR MADERAS  
PALACIOS DE LA SIERRA (Burgos)

### Agencia de Negocios

Tarasio Fernández Ortíz  
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia  
Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informa de PRESTAMOS con garantía personal e hipotecaria; de COMPRA-VENTA de fincas urbanas en esta capital; de HABERES y PENSIONES por muerte y desaparición de los causantes en campones y territorio de Africa, y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

## La lucha religiosa en Méjico

### NOTA OFICIOSA DEL REPRESENTANTE MEJICANO EN ESPAÑA

El representante de Méjico en España, doctor Enrique González Martínez, a propósito del pleito que en estos momentos se ventila en su país, nos envía la siguiente declaración, que imparcialmente recogemos.

«Aunque las dificultades surgidas en Méjico a causa de la aplicación de las leyes en materia eclesiástica tocan a su fin, continúan los comentarios de Prensa sobre dicho asunto. Algunos diarios españoles han tratado la cuestión con simpatía hacia la actitud del Gobierno mejicano; otros se han limitado a informar sobre los sucesos acaecidos, y no pocos, sin ocultar su desacuerdo con las leyes de Méjico, han publicado observaciones serenas, tales como deben ser todas aquellas que se refieren a la política interior de un país amigo. Por excepción, uno que otro diario ha escrito desahogos violentos y empleado frases injuriosas contra Méjico y su Gobierno, en vez de mantenerse dentro de los límites de la corrección periodística. Claro que no es a estos últimos a quienes van dirigidas las siguientes líneas, que tienen por objeto aclarar algunos puntos oscuros y rectificar otros inexactos.

En Méjico no existe persecución religiosa, ni siquiera problema religioso. Lo que hay es un conflicto de carácter político entre el Gobierno, resuelto a hacer cumplir las disposiciones constitucionales, y el alto clero, empeñado en desobedecerlas. No se trata de leyes recientes, sino de preceptos en vigor hace tres cuartos de siglo, refrendados y ampliados por la Constitución de 1917, y sobre los cuales acaba de expedirse un decreto reglamentario.

La Constitución de 1857 establece el Estado laico y la separación de la Iglesia y el Estado. Las leyes de Reforma, expedidas pocos años después, suprimen las órdenes religiosas, nacionalizan los bienes eclesiásticos y prohíben las ceremonias del culto fuera de los templos. Hace ya doce lustros que las iglesias y los edificios de carácter religioso pertenecen al país, quien los ha cedido y continúa cediendo para el culto en forma tan completa como si fueran propiedad del clero mejicano. Se comprende que el Gobierno no tenga necesidad de incautarse de lo que es propiedad de la nación, y resulta patente la inexactitud de las noticias que hablan de confiscaciones de iglesias o edificios religiosos.

La Constitución de 1917, actualmente en vigor, exige que sacerdotes mejicanos por nacimiento sean los únicos autorizados para ejercer su ministerio en la República; mantiene el principio de la educación laica en las escuelas primarias, y prohíbe que los sacerdotes de cualquier culto dirijan establecimientos docentes o se dediquen a la enseñanza. Los sacerdotes extranjeros, a quienes se ha obligado últimamente a salir del país, conocían estas leyes, y muchos de ellos habían firmado declaraciones de no ejercer el sacerdocio ni dedicarse al Magisterio para entrar en territorio mejicano. Han volado, pues, la Constitución a sabiendas.

Las leyes mejicanas dan completa libertad para predicar, celebrar el sacrificio de la misa, recoger limosnas, etcétera; dentro de los templos, y administrar los sacramentos en la iglesia o a domicilio. No hay en este particular más limitación que la propaganda contra las leyes y la Asociación de carácter político bajo nombre religioso. En Méjico, los católicos, protestantes, judíos y mahometanos tienen derecho a formar parte de cualquiera agrupación política; pero no pueden constituirse en partido político con el nombre de protestante, católico, judío o mahometano.

La clausura de los templos en Méjico y la supresión temporal de las ceremonias del culto no fueron ordenadas por el Gobierno, sino por el Episcopado como medida de resistencia contra los mandatos oficiales y con el fin de ganar adeptos entre los fieles privados de sus prácticas religiosas. Las disposiciones restrictivas con respecto a los sacerdotes extranjeros obedecen en parte, al propósito de evitar dificultades en materia de propiedad eclesiástica, ya que no pudiendo las iglesias poseer bienes raíces, habría frecuentes conflictos con los

sacerdotes extranjeros, que acabo se juzgarían exceptuados, por su mismo carácter de extranjeros, del cumplimiento de la ley. Además, constituyen dichos preceptos una franca protección al clero nacional, pues lo libra de la competencia, bastante sería por cierto, del elemento sacerdotal inmigrador. Para que se vea que el claro del país es suficientemente numeroso para cubrir las necesidades del culto, conviene saber que hay en Méjico siete Arzobispos, más de veinte Obispos, unos treinta mil sacerdotes, más de veinte mil templos católicos y no menos de treinta Seminarios Conciliares.

El presidente de Méjico, solicitado por un gran diario de los Estados Unidos para que hiciera declaraciones sobre este conflicto, ha expresado, en la forma clara y sencilla que le es habitual, el espíritu de la ley, la equidad con que se aplica a todos los cultos y el propósito de cumplirla al pie de la letra. Ya la Prensa de Madrid conoce el texto íntegro del decreto reglamentario.

Hay una evidente exageración en la forma de presentar los sucesos de Méjico, en lo que respecta a la llamada «cuestión religiosa», ya por sensacionalismo informativo, ya por maniobras de índole sectaria, ya por manejos políticos encubiertos. Ni ha habido amagos de revolución ni amenazas de intervención aislada o colectiva de países extranjeros. El Gobierno hará cumplir la ley y los católicos mejicanos habrán de ser los primeros en acatarla de buen grado, convencidos de que, con su actitud de resistencia incondicional, no harían otra cosa que buscar dificultades a la Iglesia y a su Patria.

## La Hernia

es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora, pero sus molestias amargarán vuestra vejez, y su terrible peligro de

### estrangulación

que no se evita con cualquier braguerro, puede causar LA MUERTE en pocas horas.

Los trabajadores del campo y de la fábrica que quieran recuperar en el acto su potencia de trabajo; las personas aburridas de comprar bragueros que añaden sus impertinencias a las molestias de la hernia; las señoras y los niños, en fin, todas las víctimas de hernias, deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. AUG. P. BLETY, el gran ortopédico francés, tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente, dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCION, LA DISMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA Y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas: SUAVES y COMODOS, no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados.

Accediendo a constantes súplicas, Mr. BLETY repite una vez más su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de curarse y presentarse sin vacilación en:

BURGO RANERO, jueves 19, CASA BAÑOS.  
PALENCIA, viernes 20 agosto, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.  
OSORNO, sábado 21, FONDA ROJOS.  
TORQUEMADA, domingo 22, POSADA BUSTOS.

Barcelona, Rambla de Cataluña, 65, CASA MATRICULADA.

### Piano

marca Montano, de cuerdas rectas, barnizado en blanco, se vende, Avenida del General Amor, número 1, principal, izquierda.

### Véndese

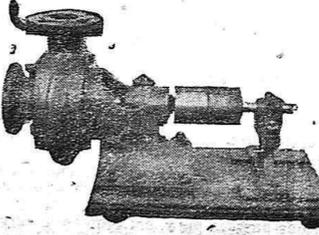
casa de labranza, en las afueras de Palencia, Huertas Altas, frente a «La Bombilla». Informará, calle José Canalejas, 41, María Baldajos.

### Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a NORBERTO MARCOS

Avenida Casado del Alisal

«LA CUBANA».—PALENCIA



## SUCESOS

Por jugar a las chapas

El jefe de vigilancia de esta plantilla, en unión de varios agentes, dió ayer una batida a los jugadores de chaps, en las afueras de la ciudad, consiguiendo averiguar los nombres de ellos a pesar de la fuga que emprendieron al verse sorprendidos por la policía.

Se llaman los que anoche y hoy fueron detenidos, Lorenzo Cedillo, Polcarpo Doncel Villarreal, Juan y Eloy Cuesta Yañes, Julián Salazar Herrero, Braulio Moras Abarca, Eusebio Antón Luzón, Alejo y Dionisio Valcárcel, Antonio García Cuadrado, Pascual Gallego Estébanez, Pascual Gallego Vilameclana, Eusebio Redondo Zamora, Ulpiano y Rufino Pérez Gómez, Alfredo Boria Jiménez, Constancio Garza Marcos, Julio Caballero Antolin, Buenaventura Antolin Expósito, Venancio Alonso Ortega, Inocencio Poza Velázquez, Julián Pasas, Arnáez y Moisés Pajares Sendino.

A todos ellos, y a otros cuantos, cuya detención se practicó esta tarde, se les ha impuesto un fuerte correctivo por el señor gobernador, o sea la multa de 500 pesetas, y caso de no hacerla efectiva, el arresto correspondiente.

Insultos

Han sido denunciados Teófilo Rebolledo y su mujer, domiciliados en el Corral de Matarras, por insultar a Antonio Valencia y a la esposa de éste, Anasasia Villasar, que viven en la calle de Rizarzueta.

Embriaguez y escándalo

También lo fué Maximino Martín, con domicilio en la calle de Valentín Celdrán, por desobediencia al sereno de servicio en la de Pedro Espina. Dicho individuo, que se encontraba embriagado, produjo fuerte escándalo estropeando e insultando al agente de la autoridad.

## Crónica Municipal

El ferial de gazaes

El alcalde, señor Díaz Turienzo, nos ha manifestado que el ferial de gazaes se celebrará este año en el Velódromo, como es costumbre, por no disponer el Ayuntamiento de tiempo suficiente para hacer las instalaciones de pabellones y divisiones precisas, transportables, que pudieran erigirse en el campo de instrucción, si fuera concedido el permiso solicitado.

El programa

La Comisión no ha redactado el programa definitivo de festejos. Lo hará uno de estos días.

Secretario interino

Por ausencia, en uso de licencia, del secretario señor Díaz-Caneja, se ha encargado hoy de su despacho, el oficial primero, don José del Muro.

San Roque

Esta mañana acudió el Ayuntamiento, en rogativa, cumpliendo un voto de villa, a la festividad de San Roque, en la parroquia de Santa Marina, Resultó solemnisima.

## NOTICIAS Y GACETILLAS

Ha salido para París, en compañía de su esposa, para ver las últimas creaciones de la moda, María Sarró de Izquierdo. (Modista).

Los talleres de fundición de hierro y metales de Pollos y Arias, han llegado al más alto grado de perfección en las cocinas tipo Bilbao, por cuyo motivo los técnicos la prefieren.

Durante el mes de agosto se realizan buen número de artículos de la presente temporada a precios reducidos.

Sombrereria y Camiseria fina. Casa Marín.

No tendrás ni un pretendiente más, aunque lo mande Apolo si no haces frecuentemente uso del Licor del Polo

## GARAGE

VENTA DE AUTOMOVILES NUEVOS MARCA CITROEN, de todos los modelos, y con garantía de 5 años, con certificado de comprador.

Accesorios y piezas de recambio. Aceites y gasolina.

TALLER ARTURO Reparación de automóviles Moderna instalación

Exposición y oficinas: MAYOR PRINCIPAL, 8.—PALENCIA

Agente comercial: Alonso García Martínez de Velasco

## El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

Anuncios por palabras

Hasta 12 palabras 0'75 ptas. cada palabra más, 5 céntimos.

Todo anuncio pagará, además del precio, 0'10 céntimos cada inserción, en concepto de Timbre para el Estado.)

CACHICAN. Se necesita, que entienda de viñedo, cereales, y algo de cultivo de huerta. Excusado pretender sin buenos antecedentes. Informarán en esta Redacción.

VENDESE carro varas, de muelles, para una caballería. Viuda de Aleda, en Astudillo.

SE ARRIENDA planta baja, bastante espaciosa para cochera y cuadra, en la calle Valentín Calderón, núm. 20. Informarán, Mayor Principal, 175, 2.ª izquierda.

SE VENDE una tierra al pago de los Arroyales, Reveca o Teatina, en campo de esta ciudad, de superficie 28 cuartas. Informará, don Saturnino García, procurador, Mayor Principal, 192. Palencia.

OCASION, se vende una prensa para uva, cuba, bocoyes y un álambique para fabricar alcohol, en buenas condiciones y barato. Mayor pral., 73, 2.ª, Palencia.

VENDESE mula de 10 a 11 años, a toda prueba, de cuatro a cinco dedos; para tratar, con Julio González, en Frómista.

LABRADORES!! Como en años anteriores, se tejen y reforman toda clase de cribas de aventadoras; dirigirse a Encarnación Madrugá, calle Alonso Fernández de Madrid (antes Cubo), número 2, planta baja, interior, Palencia.

VENDESE por sobrante labranza, mula cerrada, cinco dedos. Julio García, Frómista.

OFICIAL BARBERO, se necesita en la barbería de Jesús Bezanilla, Barruelo Santullán (Palencia).

CASADA, leche tres meses, desea criar en su casa. Informará: Lucio Fernández, Paredes de Nava.

TRASPASO. Por dedicarse a otro negocio, se hace de la acreditada tienda de vinos y comidas, sita en la calle de Eduardo Dato, número 9, (antes Virreina).

SE HACE almoneda de muebles. Valentín Calderón, número 24, 2.ª. MOZO mayor, se necesita para finca agrícola, con buenos informes, que pueda prestar servicio de labranza; será bien retribuido. Dirigirse a Demetrio Casañé, Palencia.

EXTRAÑO. Una mula de seis cuartas y media de alzada, burra, peño negro, con el cuello y rabo hecho, herrada de todas sus extremidades, con cabezón de pesebre, de edad cerrada y en buenas carnes; se ruega al que la haya encontrado o sepa de ella, dé cuenta a su dueño, Pedro Ayuela, en Villabasta de Valdavia, quien gratificará.

SELECCIONADORA «MAROT», semi-nueva, y sembradora «Rud-Sak», San Bernardo, de nueve rejas, en buen estado, se venden. Dirigirse, Eutiquio Guerra, Paredes de Nava.

EN OSORNO tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido Industrial JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

Desde 1.º de Enero venderá sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, almones y varas. Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 30 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARIA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

LA MADRILEÑA

ZAPATERIA Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa. Calzado todo fantasía. Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.

Taller de niquelado y restauración en toda clase de metales.

No mandar nada fuera sin antes consultar precios y ver la calidad en la obra. Andrés Valero, Colón, número 7. Palencia.

Por ausentarse su dueño

Se venden 5 plantíos en el término de Calzada de los Molinos, con más de 2.700 plantas de chopo a medio hacer y con mucho beneficio, en tierra de 1.ª y con buen riego, en el precio de 18.000 pesetas.

Dichos plantíos se venden juntos o separados. Para tratar con su dueño en Osorno, en la fonda de la viuda de Andrés Herrero, Odón Maudes.

Camión

de transportes, precios económicos. Avisos: Garage Central, Guillermo del Paso, Palencia.

LA COMPETIDORA

Gran Zapatería de APRO MARIN Calzados de todas las clases. Precios económicos. Nota: En esta zapatería es donde se vende el calzado especial para campo. Mayor Principal, 122; frente al comercio del señor Polo, Palencia.

Zafras

Para aceite, desde 800 a 1.200 kilos de capacidad. Se venden 20 a elegir o en conjunto. Para tratar, don César García, en Alar del Rey.

Lentejas

Guisantes verdes, Cebada, Centeno, Algarrobas. Se compran en pequeñas y grandes partidas. Ofertas con muestras, a Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Pisuergra.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 23 de Agosto «Chicago»

Precio de Cámeta, desde 155 dólares más impuestos. Id. de 5.ª clase. Plas. 545'10, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE LA HABANA Para la Habana saldrá de Vigo el magnífico vapor francés

Precio en 5.ª clase a la Habana, 551'10 Nota. Los pasajeros de 5.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

COMPANIAS FRANCESAS C. Sud Atlantique y Cie. CHAROUBES BELUIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

29 de Agosto «Mastila» 26 de Septiembre «Lutetia» Precio del billete en tercera clase, pesetas 619'10.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 7 de Septiembre «Malte»

PRECIOS: En 5.ª preferencia con cama rote, comedores y salón de conversaciones: 696'95.—En 5.ª con camarote, comedores: 632'95.—En 5.ª corriente, 500'10.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 15 de Agosto «Hoedic» 30 de Agosto «Formose»

Nota.—Los niños menores de 2 años, por lo de 2 años y 10 no cumplidos, medio precio. De 10 años en adelante, pasaje completo.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense, 2.—Villagarcía, calle Marina, 29 y 50.

Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25. PALENCIA.



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Baillly-Baillière - Riera)

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

importante que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesiones de todos los países

3 TOMOS sólidamente encuadernados 75 pesetas Franco de portes en toda España

Anuarios Baillly-Baillière y Riera, Remolinos, Consejo de Oporto, núm. 240.—BARCELONA

Imprenta de la Federación

Grandes talleres HUDSON

Reparación de Automóviles Avenida de Manuel Rivera.—Patio de La Comercial-Palentina

Reparación de toda clase de Automóviles por personal especializado RAPIDEZ-SEGURIDAD-ECONOMÍA

ANTONIO DE FUENTES TAPIS Representante de las célebres marcas HUDSON - ESSEX - T. A. M. - SENECHAL

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS EN LA FUNDICIÓN

CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Talleres Doncel

Máquinas aventadoras, las de mayor ligereza y rendimiento

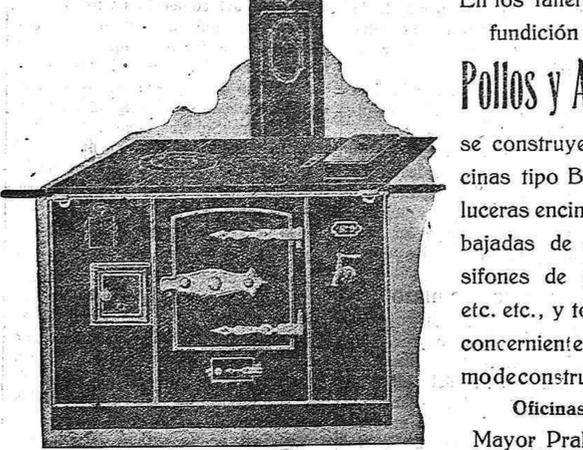
Se necesita un tornero mecánico en dichos talleres Avenida de Valladolid PALENCIA

Balneario de CUCHO (Burgos)

A 20 kilómetros de Vitoria y 16 de Miranda Aguas Sulfúreas-Sulfídricas: Nitrogenadas muy radioactivas

Las mejores para enfermos de PIEL (eczemas, picores úlceras) y de BRONQUIOS, nariz y garganta; catarros crónicos.

Artritis, Reumatismo, Escrofulosis. Magnífico parque, Verdadero Sanatorio. Clima seco, sanísimo, a 600 metros sobre el mar. BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES Precios económicos



En los talleres de fundición de Pollos y Arias se construyen coquinas tipo Bilbao; luceras encimeras, bajadas de agua, sifones de patio, etc. etc., y todo lo concerniente al ramo de construcción

Servicios de la Compañia Transatlántica

Linea de Cuba Méjico Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Linea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Linea de Venezuela Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Linea de Fernando Póo Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañia Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

¡ATENCIÓN, GANADEROS!

El remedio infalible para curar rápidamente el Bazo y Carbunco del ganado lanar, cabrio y vacuno, es el reconocido mundialmente con el nombre de Sal Martínez, Anti-bacteridia-carbuncosa

Laboratorio Gaspar: Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Exclusiva de venta: Droguería Espegel y Rivas.—Palencia.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA FLATULENCIAS

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Cásese una botella y se sentirá pronto que el estómago más, digiere mejor y se nutre, cuidándose de seguir con su uso 25 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas

Table with columns for destination (Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo) and departure dates for various ships like 'Leerdam', 'Maasdam', 'Spuarndam', and 'Edam'.

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana 541'65 id. a Veracruz-Tampico 584'90

Servicio rápido extraordinario.—NUEVE DIAS A LA HABANA El magnífico vapor «VEENDAM» (25.000 toneladas)

Saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico, de Santander el 20 de Noviembre; de Coruña el 21 y de Vigo el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NOTA. Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

“AURORA” Compañia Anónima de Seguros

(Fundada en 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000 Reservas voluntarias. 4.550.000

Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.529.545'70 Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. 28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1926).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

COMPAÑIA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER El 16 de Septiembre, vapor «TOLEDO» El 26 de Octubre, vapor «HOLSATIA» El 6 de Diciembre, vapor «TOLEDO»

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 585'10. Para Veracruz y Tampico, 541'65.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPANIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.